



4ª Fecha del Campeonato Metropolitano de Modelismo Espacial 2011

Sábado 3 de Diciembre de 2011, 14 hs.
En el Aeroclub “La Caída” de Longchamps
(Ver el plano de acceso en www.condor-tec.com.ar)

Reglamentaciones Generales:

El reglamento inicial a consultar está basado en el Reglamento General FAI (Fédération Aéronautique Internationale - World Air Sports Federation, organización fundada en 1905).- Cualquier duda al respecto será zanjada a criterio de los jueces y organizadores interpretando el citado reglamento en su edición original en inglés.- Para consultar estas reglas generales, dirigirse a www.fai.org . Utilizándose **solo como referencia**: el FAI Sporting Code, Section 4 - Aeromodelling, Volume SM Space Models, **2007 Edition; effective since 1st. January 2007**. El mismo se puede obtener para consultas en la web de la FAI; o en nuestra sección de reglamentos de la web de Cónдор Tec. **En el presente concurso, las siguientes reglas son comunes a todas las categorías:**

- En todas las categorías o clases, los modelos estarán construidos de acuerdo a los materiales y técnicas descriptos en el código de seguridad FAI/ACEMA (ver <http://www.fai.org/aeromodelling/documents/sc4>); en la sección REGLAMENTOS, de nuestra pagina www.condor-tec.com.ar. (En ambos sitios solo disponible la versión oficial en ingles)
- Los participantes deberán presentar un modelo de diseño propio, estabilizado por al menos tres aletas para su guiado aerodinámico en forma vertical al lanzamiento.
- El modelo **debe ser recuperado y traído a la mesa de control por el propio participante inscripto**, y debe ser presentado ante la mesa de control o jurados **con todas sus partes componentes**.
- Cada participante deberá retornar luego de los lanzamientos de su serie antes de 30 minutos del cierre oficial del evento anunciado.- Todo aquel participante que no haya recuperado su modelo en este tiempo quedará fuera de concurso, dándose por perdido el cohete para ese momento / fecha.- Cualquiera de las pautas de este punto no cumplidas descalificará automáticamente al concursante. El modelo no podrá ser reemplazado por otro luego del vuelo, ni se podrán cambiar partes, o componentes, forma o diseño una vez presentado ante la mesa de control / RSO.
- El equipo de jurados y el RSO se reserva el derecho a modificar este reglamento debido a condiciones climáticas; así como a la descalificación de cualquier participante si lo considera necesario y/o por razones de seguridad o incumplimiento de las reglas FAI.
- Las categorías FAI Junior y Senior recibirán premios y puntos para el Campeonato Metropolitano 2010. El puntaje otorgado en cada fecha será el siguiente: 1er. puesto 10 puntos, 2do. 8 puntos, 3ro. 6 puntos, 4to. 4 puntos, 5to. 2 puntos, y 6to. 1 punto. El campeonato se definirá por quien acumule mayor cantidad de puntos sumando todas las fechas realizadas durante el año. No considerándose en cuantas competencias se hubiera participado.
- **La competencia estará basada en el uso de motores nacionales de fabricación comercial, marca Cónдор-Tec (auspiciante de este concurso).- Será causal de descalificación la modificación intencional de cualquier característica de los motores homologados, tales como modificación de diámetro o longitud de ánima, diámetro de tobera, etc.**
- **El uso de motores COMERCIALES o EXPERIMENTALES de otra procedencia para vuelos libres o de exhibición, deberá ser autorizada previamente por los organizadores del evento.-**
- Se cobrarán inscripciones para cada torneo según los valores especificados para las categorías FAI Senior y Junior según la edad de los participantes.-
- Los participantes son responsables de todos sus actos, no pudiendo recaer en terceras personas ni en los organizadores ningún perjuicio derivado de las acciones de los participantes de esta jornada.-
- **NO SE EFECTUARÁ MEDICIÓN DE TIEMPOS EN LOS VUELOS LIBRES EN GENERAL ni en los vuelos de alumnos de cursos para escuelas de EAME Cónдор que no estén inscriptos en torneos.-**

- Los organizadores se reservan el derecho de realizar cambios del reglamento el mismo día del evento por razones que lo justifiquen, respetando la opinión de las minorías pero minimizando el perjuicio de la mayoría de los participantes.-
- **Las decisiones de los organizadores son INAPELABLES.-**

Categoría FAI Junior, hasta 18 años.
Clase FAI S7-C/D Modificada – Escala y Ciencia Ficción
Motores de competición homologados:
Cóndor-Tec C8-4, C8-6, D15-2, D15-4 y D15-6 Standards
Costo de Inscripción: \$ 10.- para categoría FAI Junior.

Los modelos deben ser de diseño propio, o contruidos a partir de kits comerciales.

Definición:

La categoría Escala es un certamen único, limitado a modelos volantes de cohetes que sean escala verdadera de misiles guiados, vehículos impulsados por un motor cohete o vehículos espaciales ya sea pasados o actuales; pudiendo participar los realizados durante los cursos de la EAME Cóndor, o los armados bajando los planos de nuestra pagina web: www.condor-tec.com.ar. **En la Sección PLANOS.**

Prototipo de multi-etapas:

Si el inscripto es un modelo con multi-etapas, puede señalarse que una o más de las etapas superiores son réplicas no operativas. Sin embargo, la etapa superior de un cohete multi-etapa, no se inscribirá ni volará sin sus etapas inferiores, salvo que información específica suministrada a los jueces, demuestre que la configuración de la etapa superior, está diseñada para volar separadamente, y como vehículo en sí mismo. Resumiendo, la escala o semi-escala puede ser de un cohete real con multiples etapas, pero será propulsado en el modelo a volar por un solo motor; siendo el resto del fuselaje simulado. (ej: kit de cohete Cóndor II de Cóndor Tec)

Aletas estabilizadoras:

Modelos a escala de cohetes, misiles o vehículos espaciales que no tengan aletas estabilizadoras, pueden ser equipados con aletas translúcidas, que hagan al modelo estable en vuelo y que perjudiquen lo menos posible la calidad de escala del mismo.

Condición del modelo para juzgamiento:

Los modelos serán juzgados en condiciones de vuelo, sin tener en cuenta el motor cohete. Todas las aletas translúcidas, sistemas de guía, y otros ítems de vuelo, deben estar unidos al modelo para el juzgamiento de escala. Nada debe ser agregado ni quitado entre el juzgamiento de escala y el vuelo, excepto el motor cohete y el sistema de recuperación.

Peso e impulso:

El peso máximo permitido está limitado a 500 grs. Y el máximo impulso total permitido es de 40 Nw/s. No pudiendo utilizarse otros impulsores que no sean los autorizados por el ente organizador y de fabricación nacional.

Cantidad de vuelos:

Cada inscripto debe hacer 1 (un) vuelo estable, y le serán concedidas 2 (dos) oportunidades al participante para este fin, siempre que el tiempo y la meteorología lo permitan.

Juzgamiento:

A cada inscripto se le acordarán puntos de acuerdo al siguiente sistema:

Calidad de construcción:

Máximo 200 puntos. Se juzgará lo esmerado y cuidadoso de la construcción y el grado de terminación, lo que contempla, perfiles aerodinámicos, masillado, pintura y decoración.

Grado de dificultad:

Máximo 200 puntos. Se juzgará por el grado de dificultad existente al construir el modelo.

Entre otros factores a ser considerados, se incluye: simetría del modelo, cantidad de componentes externos, complicación del esquema de pintura, grado de detalles y grado de dificultad en adaptar el modelo para el vuelo.

Características del vuelo:

Máximo 200 puntos. Se juzgará por el lanzamiento, estabilidad del vuelo, etapas sucesivas (si las hubiera), recuperación y ausencia de daños en el aterrizaje.

Los modelos que no logren volar, serán descalificados del concurso, aunque hayan sido juzgados y obtenido puntaje.

El jurado estará integrado por 3 (tres) personas como mínimo.

Categoría Senior, desde 19 años en adelante.
4° Fecha de Campeonato Metropolitano en esta categoría

Recuperación por modificación del centro de masa.

Los modelos deben ser de diseño propio, o bien contruidos a partir de kits nacionales.

1. Las dimensiones del modelo en cuanto a **diámetro del fuselaje, es de 19 mm**; y su **longitud MINIMA deberá ser de 250 mm**, comprendiendo la medida desde la punta del cono u ojiva del modelo, hasta la base del fuselaje pero sin considerar ni el motor colocado, ni el largo de las aletas si las mismas sobresalen de la base.
2. El modelo debe ser propulsado por una sola etapa con **un motor C8-6 de Cóndor Tec** adquirido en el campo de vuelo.
3. El modelo **deberá estar pintado y/o decorado**.-
4. El sistema de recuperación consistirá en un cambio del centro de masa (Centro de gravedad) a los fines de que el modelo descienda en forma lateral y controlada. Esto se logrará utilizando la expulsión del motor cohete para desplazar el mismo hacia atrás.
5. Se debe contemplar un sistema que frene el desplazamiento del motor así como un orificio que permita la salida de los gases excedentes.
En caso que el modelo pierda el motor, el mismo será descalificado.
6. Se realizará 1 vuelo con validez para concurso.
7. El resultado final se computará mediante las mediciones del tiempo de vuelo de cada modelo participante; según lo especifica el reglamento FAI Sección IV (*Space Modeles*), edición Enero 2007; obtendrá el primer puesto el concursante cuyo modelo realice el mayor tiempo de vuelo total desde el despegue hasta la toma de tierra, de un objeto cualquiera o hasta que se pierda de vista. **Para que el tiempo sea computable, el participante deberá traer a la mesa del jurado el modelo con todas sus partes componentes. Tal como fue encontrado luego de la recuperación.**
8. La rampa utilizada será de varilla de 4 mm.
9. En caso que el puesto de seguimiento declare la imposibilidad en la medición de algún vuelo en particular (ya sea por ángulo de vuelo, reflejo solar o por cualquier otra razón), el participante cuyo tiempo no pudo ser medido podrá solicitar turno para un nuevo lanzamiento, y se le deberá otorgar éste inmediatamente al final del vuelo del último participante inscripto en la mesa de control / RSO.-

Costo de Inscripción: \$ 20

IMPORTANTE = Para inscribirse en esta categoría cada participante deberá estar dispuesto a cubrir funciones de campo de vuelo, tales como oficial de registro, veedor u otras responsabilidades, aunque lo hará en series en las que no esté concursando, si los organizadores se lo requiriesen.-

Cualquier duda, puede consultar en: escuelacondor@fibertel.com.ar

Vuelos Libres:

En la misma jornada estarán permitidos los vuelos libres de modelos fuera de competición; teniendo siempre en cuenta el reglamento de seguridad general, Las Reglas Generales descriptas mas arriba en este mismo reglamento; y las disposiciones para prioridades de vuelo y condiciones de seguridad del modelo que el Director de la prueba defina.